

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO, DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD POR EL QUE SE APRUEBA EL AJUSTE CONTABLE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2024 A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS QUE COMPLEMENTEN LAS ACTUACIONES DE LA ACTUAL DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

En su virtud, de conformidad con el informe propuesta de la Subdirectora General de Inclusión Social de fecha 30 de septiembre de 2024 y lo dispuesto en el artículo 6º.1.1 del Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 29 de junio de 2023 de organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad

RESUELVO

PRIMERO. – Anular el crédito de la autorización de gasto (A/) por el importe correspondiente a la siguiente propuesta:

- Propuesta nº 1800000366 por importe de 52.958,54 euros, correspondiente a la aplicación 001/180/231.07/480.99 del expediente 511/2023/12083.

SEGUNDO. – Proceder, una vez se tramite la modificación presupuestaria, a incrementar el crédito autorizando el gasto (A+), por el mismo importe en la aplicación 001/180/231.07/489.01 del expediente 511/2023/12083.

Firmado electrónicamente

LA DIRECTORA GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL Y
COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Laura Castaños Quero

1

Información de Firmantes del Documento

LAURA CASTAÑOS QUERO - DIRECTORA GENERAL DE INCLUSION SOCIAL Y COOPERACION AL DESARROLLO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 03/10/2024 13:49:10

CSV : 1FKRYYUMBK7MPL6H

